

RV: SOLICITUD DE CORRECCIÓN//RAD:11001-40-03-017-2020-00521-00//DTE:CONSTANZA ZAMBRANO MENESES//DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. //VPR

Valentina Peña Rueda <vpena@gha.com.co>

Mié 22/11/2023 21:21

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>;Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC:MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (116 KB)
SOLICITUD DE CORRECCIÓN JULIO CESAR IPUZ MEDINA.pdf;

Estimados,

Espero este correo los encuentre bien, por medio del presente remito a ustedes el informe de radicación de solicitud de corrección dentro del proceso de referencia, en los siguientes términos:

AUTORIDAD	JUZGADO DEICISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
REFERENCIA	VERBAL
DEMANDANTE	CONSTANZA ZAMBRANO MENESES
DEMANDADO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
RADICADO	11001-40-03-017-2020-00521-00
CÓDIGO	CASE 19660
TIEMPO DE ELABORACIÓN	1 HORA
DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN	El día 21 de noviembre del 2023, se radicó solicitud de corrección de la fecha señalada para continuar con la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento, por parte del Despacho mediante auto interlocutorio del 17 de noviembre del 2023.

Adjunto

- 1. Memorial.
- 2. Soporte de radicación

[@CAD GHA](#) Su ayuda subiendo la cadena de correos y el adjunto.

Estaré atenta en caso de surgir alguna inquietud o solicitud adicional.

Cordialmente,

VALENTINA PEÑA RUEDA

ABOGADO JUNIOR

ÁREA DERECHO PRIVADO

+57 3155697766

vpena@gha.com.co

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 21 de noviembre de 2023 16:46

Para: Juzgado 17 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl17bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Valentina Peña Rueda <vpena@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCIÓN//RAD:11001-40-03-017-2020-00521-00//DTE:CONSTANZA ZAMBRANO MENESES//DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. //VPR

Señores

JUZGADO DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

E. S. D.

REFERENCIA:

VERBAL

DEMANDANTE:

CONSTANZA ZAMBRANO MENESES

DEMANDADO:

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

RADICADO:

11001-40-03-017-**2020-00521-00**

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, comedidamente me permito elevar **SOLICITUD DE CORRECCIÓN** de la fecha señalada para continuar con la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento, por parte del Despacho mediante auto interlocutorio del 17 de noviembre del 2023 y notificado por estados el día 20 de noviembre de 2023.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments